

CONTRATO DE SERVICIOS

--- EN TECOLOTLÁN, JALISCO, SIENDO LAS 11:40 HORAS DEL 20 DE AGOSTO DE 2021, COMPARECEN, POR UNA PARTE LOS CC. LIC. RICARDO RAMÍREZ RUELAS, MTRA. NORA MARGARITA GARCÍA HERNÁNDEZ, Y L.C.P. NOHEMA RAMOS TRUJILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOLOTLÁN, JALISCO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL AYUNTAMIENTO" Y POR LA OTRA LA C. VERÓNICA ESTRELLA BECERRA, A QUIEN SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" AL TENOR DE LAS SIGUIENTES -----

-----DECLARACIONES:-----

1.- DECLARA "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SER MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO FÁ CON CAPACIDAD PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y PRESTAR EL SERVICIO DE "PREPARACIÓN DE ALIMENTOS", EN FAVOR DE "EL AYUNTAMIENTO". -----

2.- DECLARA "EL AYUNTAMIENTO", SER UNA PERSONA MORAL CON DOMICILIO EN LA CALLE CRISTÓBAL DE OVEJO NUMERO 37 DE ESTA POBLACIÓN Y QUE ES HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGAR AL PRESTADOR PARA REALIZAR EL SERVICIO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA ANTERIOR. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR LOS COMPARECIENTES SE SOMETEN A LAS SIGUIENTES:-----

-----CLÁUSULAS:-----

PRIMERA.- "EL AYUNTAMIENTO" A TRAVÉS DE ESTE CONTRATO ENCOMIENDA A SERVICIO DE "DE 24 DESAYUNOS Y 5 COMIDAS CADA DÍAY 5 CENAS DEL DÍA 17 AL 20 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL PERSONAL DE APOYO EN LA APLICACIÓN DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19. -----

SEGUNDA.-"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A DESEMPEÑAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO A "EL AYUNTAMIENTO" EN FORMA PERSONAL E INDEPENDIENTE, POR EL SERVICIO COMPRENDIDO, PERCIBIENDO UN PAGO TOTAL DE \$7,575.00 (SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) MISMOS QUE PODRÁ RECOGER EN LA HACIENDA MUNICIPAL. -----

TERCERA.- EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE TENDRÁ POR RESCINDIDO EL PRESENTE CONTRATO AUTOMÁTICAMENTE Y POR NO REALIZADO EL MISMO POR LO QUE NO SE PODRÁ RECLAMAR NINGÚN PAGO POR EL CONCEPTO ESTABLECIDO. -----

CUARTA.- AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE EN ESTA CELEBRACIÓN NO EXISTE DOLO O MALA FE, Y QUE LOS TÉRMINOS, ESTIMAN JUSTOS A INTERESES DE LOS INTERESADOS.-----

POR "EL AYUNTAMIENTO"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
Gobierno Municipal
Tecolotlán 2018 - 2021

LIC. RICARDO RAMÍREZ RUELAS



LA SÍNDICO

MIRIAM MARGARITA GARCÍA HERNÁNDEZ
Gobierno Municipal
Tecolotlán 2018 - 2021

LA ENCARGADA DE HACIENDA

L.C.P. NOHEMA RAMOS TRUJILLO
HACIENDA MUNICIPAL
Gobierno Municipal
Tecolotlán 2018 - 2021

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

Verónica Estrella B.
C. VERÓNICA ESTRELLA BECERRA.

C.c.p.-L.C,P, Nohema Ramos Trujillo - Encargada de la Hacienda Municipal.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo.

